

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.02/2022

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes once de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la segunda Sesión Ordinaria las Diputadas y los Diputados: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad . En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con ocho minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA, CABE HACER MENSIÓN QUE LA PROMOVENTE FUE CITADA ANTE ESTA COMISIÓN A EFECTO DE QUE PUEDA AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE SU PROPUESTA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno** y **dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime- - - -

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al seguimiento de la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Diputada Juana Aguilar Espinoza, la Diputada Presidenta da la bienvenida a esta sesión de Comisión al Secretario Técnico y representante de la promovente el Lic. Marco Antonio Espinoza Rodríguez , quien en el uso de la voz abundó que está Iniciativa es para garantizar el derecho a la educación y el acceso a personas con discapacidad, para que estén libres de cualquier tipo de discriminación en los centros educativos; La Diputada Presidenta les pide a las Diputadas y Diputados integrantes que si tienen alguna duda sobre esta propuesta es el momento de manifestarlo, a lo cual la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda pide la palabra y hace mención que en el texto propuesto en la Iniciativa existe un error, ya que se duplican palabras; Acto seguido el Diputado Sergio López Sánchez interviene para hacer una observación respecto a la partida presupuestal de donde se tomaría el recurso para poder llevar acabo esta propuesta y que no solo se quede en letra muerta; de igual forma la Diputada Antonia Natividad Diaz Jiménez hace la opinión derivada al impacto presupuestal que puede generar está propuesta, ya que no se solicitó un estudio del mismo; no existiendo más intervenciones la Diputada Presidenta le pide a los Diputados presentes que si tienen alguna observación la hagan llegar a esta Comisión a

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

través de sus Secretarios Técnicos o Asesores para una correcta dictaminación, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con treinta minutos del día martes once de enero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron -----

----- DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ**
INTEGRANTE

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. SERGIO LOPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE